

Las Escuelas de Idiomas ven “temerario” que les obliguen a hacer pruebas presenciales

Las direcciones de las escuelas de Pamplona, Tudela y a Distancia, contrarios a una decisión que ha tomado Educación

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

La decisión de Educación de mantener el calendario de exámenes en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra (Escuelas Oficial de Idiomas a Distancia, Escuela Oficial de Idiomas de Tudela y Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona) ha puesto en pie de guerra a alumnos y claustros de los propios centros. “Aunque lo acatamos como personal adscrito al Gobierno de Navarra, queremos mostrar nuestra disconformidad con la medida adoptada, que no recoge las propuestas de los equipos di-

rectivos y contraviene medidas de carácter general en el estado de alarma generado por la pandemia”, asevera Carlos Remón, vicedirector de la EOIP. Para las escuelas, mantener en la situación actual exámenes presenciales para el alumnado que opte por certificar su nivel, “es una temeridad” y contraviene las medidas impuestas por la Administración central.

En la EOIP dicen estar “francamente muy preocupados” por las

consecuencias que podrían tener esta medida, todavía sin instrucciones claras de organización sobre las condiciones en que se realizarían los exámenes ni la elaboración de un protocolo de seguridad o que se contemplen medidas de protección, tanto para profesores como alumnos. “Y nos inquieta la posibilidad de que el empecinamiento en proceder a pruebas de evaluación físicas, con la consiguiente citación a la sede, la posible aglomeración y dudosas garantías de mantener la separación física, la salvaguarda del material de examen con su correspondiente cuarentena, y cualquier otro aspecto que no está todavía contemplado, pueda ocasionar una desgracia personal o contribuir a la propagación de la enfermedad del coronavirus”, lamentan.

Desde los centros terminan recordando que, una vez terminado

LA FRASE

Carlos Remón

VICEDIRECTOR DE LA EOIP

“Es una temeridad. Se empecinan en exámenes físicos, eso puede contribuir a propagar la enfermedad”



Una protesta reciente de los alumnos y el personal de la EOIP. DN

el periodo lectivo, el 21 de mayo, el calendario actual implicaría que se realizarían pruebas orales a partir del 22 de mayo, fecha en la que se contempla todavía la prórroga del estado de alarma. “¿Va a

incumplir el Gobierno foral las directrices del gobierno central permitiendo que alumnado venga físicamente a un edificio a realizar pruebas que duran aproximadamente 4 horas?”, se preguntan.

Dos antiguas alumnas de la Universidad de Navarra investigan desde EEUU un posible tratamiento para el coronavirus a través de la hidroxiquina, un fármaco que está dando buenos resultados

Guerra al virus desde California

DN Pamplona

La pamploesa Belén Pérez Solans y la alicantina María García-Cremades Mira, antiguas alumnas de la Universidad de Navarra, han elaborado en California un modelo para optimizar la dosis de hidroxiquina que se aplica a los pacientes con Covid-19, y que ha dado buen resultado en enfermos. El estudio ha sido publicado recientemente en la revista *Clinical Pharmacology & Therapeutics* de la Sociedad Americana de Farmacología Clínica y Terapéutica.

Las dos investigadoras, antiguas alumnas del programa de doctorado de la Facultad de Farmacia y Nutrición, se encuentran actualmente en la Universidad de California, San Francisco, en una estancia postdoctoral que pretende implementar tratamientos innovadores y más efectivos, y establecer un buen marco de prevención de enfermedades infecciosas como VIH, tuberculosis o la malaria. Precisamente es esa investigación la que les ha llevado a estudiar la hidroxiquina como un posible tratamiento para los pacientes contagiados por coronavirus.

Las científicas han relacionado las características farmacocinéticas de la hidroxiquina con niveles de carga viral en pacientes con un síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2), “integrando así datos disponibles en el ámbito clínico con datos de replicación viral in vitro, y con información sobre reacciones adversas a nivel cardiovascular”, detalla la navarra Belén Pérez.

La investigación farmacéutica frente al coronavirus se centra ac-



María García-Cremades (izquierda) y la pamploesa Belén Pérez Solans, con el Golden Gate al fondo. DN

tualmente en diseñar estrategias para analizar e integrar toda la información disponible de los fármacos que han mostrado cierta eficacia en los pacientes, según explica María García-Cremades Mira. “De ahí que, en estos momentos, cuestiones como decidir la dosis efectiva para tratar pacientes infectados con Covid-19 representa un gran desafío ante la escasez de resultados de ensayos clínicos”.

De esta manera, han explorado diferentes regímenes de dosificación que maximizan la eficacia

y minimizan la toxicidad del fármaco con el objetivo de poder informar los ensayos clínicos de hidroxiquina en pacientes contagiados.

Las investigadoras coinciden en que este trabajo resalta la importancia de la investigación encaminada al desarrollo de modelos de enfermedad/farmacocinética/farmacodinámica que permiten generar escenarios “in silico”, con el fin de individualizar tratamientos de una manera más eficiente.

Este modo de trabajar es simi-

lar al que emplea el grupo de Farmacometría y Farmacología de Sistemas de la Facultad de Farmacia y Nutrición, y que constituyó el marco de sus doctorados. Ambos se desarrollaron en el ámbito de la Oncología y estuvieron supervisados por Iñaki Fernández de Trocóniz. Se realizaron en colaboración con la empresa farmacéutica Eli&Lilly en el primer caso, y con el departamento de Oncología Médica de la Clínica Universidad de Navarra, junto con la Dra. Marta Santisteban, en el segundo

Nuevo Máster en Enología Innovadora de la UPNA y UPV

• El posgrado oficial, con 60 créditos, comenzará el próximo curso, cuenta con 30 plazas y se imparte entre Pamplona y Vitoria

DN Pamplona

La UPNA y la Universidad del País Vasco ponen en marcha para el próximo curso 2020-21 el Máster Universitario en Enología Innovadora. Con un total de 60 créditos y 30 plazas (15 en la UPNA y 15 en la UPV), este título de posgrado oficial, con acceso también a doctorado, está orientando a la formación de profesionales del sector vitivinícola, uno de los más dinámicos en los últimos tiempos y que exige una visión integral sobre las diferentes áreas de negocio de la producción de vino y gestión comercial de bodegas para responder a los nuevos retos. En el nuevo título colabora el Gobierno Vasco y se imparte en Pamplona y Vitoria en horario de tarde.

El perfil de ingreso en el máster es multidisciplinar, y sus estudiantes pueden ser titulados en Enología, Ingeniería Agronómica, Ciencias Biológicas, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias Químicas, Innovación de Procesos y Productos Alimentarios, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural o Administración y Dirección de Empresas y Marketing. Para los graduados en Enología o Economía, ofrece además la posibilidad de obtener un doble título por la Universidad de Burdeos, condicionado al desarrollo allí de su Trabajo Fin de Máster.